

Quito, 13 de Abril del 2012

Señor

Roberto Carlos Sánchez García

Presente.-

157742

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a Usted, por medio de la presente que de conformidad con el Artículo Vigésimo sexto de la escritura pública de constitución de la Compañía XTRABARTER ECUADOR CIA. LTDA., en concordancia con el Acta de Junta General extraordinaria celebrada el día 12 de Abril del 2012, se tuvo el acierto de nombrarlo para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito. En esta calidad y de acuerdo a los estatutos sociales, en su Artículo Vigésimo Séptimo, establece que: La compañía estará representada legal, judicial y extrajudicialmente por su Gerente General de la compañía.

La compañía XTRABARTER ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Sexta del Cantón Quito, el veinte y tres de Junio del año dos mil tres, la misma que fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N.-03.Q.IJ.2688, de 22 de Julio del 2003, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo Número 696, Tomo 138, el 08 de Marzo del 2007.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la compañía como GERENTE GENERAL de la misma.

Dígnese Usted, suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación del cargo e inscribirlo en el Registro Mercantil.

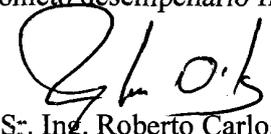
Atentamente,



Sr. Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga

PRESIDENTE AD-HOC

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado en esta fecha y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



f) Sr. Ing. Roberto Carlos Sánchez García

CC. 170567842-1

Quito, 13 de abril del 2012

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **6404** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **14 MAY 2012**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO